

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-11-2014 12:21:59

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1818-CM14

SEÑOR (ES) :	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a) :	ricardo neira
DIRECCIÓN :	SANTA JOSEFINA San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-3638200
RUT :	79.909.150-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gabinete para Tesorería		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121703 2239-26-LP09	Gabinetes	1	(1017877) GABINETE LB SILCOSIL PREMIUM ESTANDAR 140 X 50 X 75 CM 1037882	(1017877) GABINETE LB SILCOSIL PREMIUM ESTANDAR 140 X 50 X 75 CM; Código: CFMA00433;Región : RM	98.900,00	0,00	0,00	98.900

Neto	\$	98.900
Dcto.	\$	3.956
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	94.944
19% IVA	\$	18.039
Total	\$	112.983

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1815 Tesorería
 Coordinar despacho con Don German Reinoso Alvarado, teléfono 225407606
 Obligación 36-1818
 Secplac (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>